

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 224

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 28 de Julio de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 28 *Sábado*.— Santos Victor, Nazario, Eladio é Inocencio.
29 *Domingo*.— San Próspero y Santa María, Serafina y Beatriz.
30 *Lunes*.— Santos Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.
31 *Martes*.— Santos Ignacio de Loyola y Fabio.
1 *Miércoles*.— Santos Pedro Advíncula, Félix y Nemesio.
2 *Jueves*.— Nuestra Señora de los Angeles, Santos Pedro y Máximo.
3 *Viernes*.— La Invención de S. Esteban y S. Eufronio.

BOLSA

Cotización oficial del 26 de Julio.

4 por 100 interior.	72'20
4 por 100 exterior.	78'90
Amortizable al 4 por 100.	80'40
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	85'50
Id. de 1890.	74'50
Filipinas.	91'60
Acciones del Banco.	506'00
Id. de la Tabacalera.	402'00
Cambio sobre París.	27'35
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

MERCADO DE CEREALES

En todos los mercados trigueros de la Península ha reinado durante la semana que fina, la calma más completa y la desanimación en los negocios.

Terminada la siega en la generalidad de las zonas productoras, muy pronto si los vientos favorecen el aventado, principiará la campaña con la nueva cosecha, que no es fácil predecir el cáriz que presentará, pues, aunque el mayor peso y mejor aspecto de los nuevos trigos parece que debía llevar la depreciación y la baja á los viejos, que en grandes cantidades existen todavía en los graneros, la verdad es que la tendencia general en todos los mercados es sostenida y de firmeza.

La cebada sostiene los altos precios con que principió la campaña la nueva cosecha, suponiéndose con fundamento que no tardará en alcanzarlos mayores, por carecerse de granos de pienso, debido á que han sido destinadas al cultivo de la remolacha grandes extensiones de terreno que antes producían aquel cereal.

He aquí los precios que han regido esta semana.

Barcelona.—Trigo, candeal Castilla, á 39'75 pesetas cahiz; extranjeros, de 39 á 41'50 id. id.—Cebada rusa, á 25 id. id.; cebada de la comarca, á 23 id. id.

Zaragoza.—Trigo, catalán monte, de 39 á 40 id. id.; hembrillas, de 36 á 37 id. id.; huertas, de 32 á 33 id. id.

En el almudí de Jaca hubo el miércoles relativa animación, vendiéndose á seguida cuanto trigo entró á 32'40 pesetas cahiz.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Mi querido Darío:

Me pide V. unas cuantas cuartillas para ir coleccionando opiniones que ayuden á propagar la feliz iniciativa de V. en el *Heraldo de Aragón*. He recibido su petición, al propio tiempo que leía la última novela de la tercera serie de *Los Episodios Nacionales*, del gran Pérez Galdós, Y cosa rara y que mis lectores al pronto no se explicarán, han comenzado á trabajar en mi magín la *Fiesta del árbol* y los *Ayacuchos*.

¿Qué relación puede haber entre esas dos cosas tan diversas? Pues voy á decirlo enseguida, mi amigo Darío, no vayan á creer ustedes que tengo la cabeza con estos calores

como la tenía el pobre *Santiago Ibero* cuando á la fuerza comprendió aquella aventura á que le trajo su buen destino por brazo de *Calpena*.

Ello es, que yo me preguntaba: ¿Por qué la *Fiesta del árbol* no es oosa ya antigua en España? ¿Por qué hemos necesitado de la catástrofe última para caer en la cuenta de que necesitamos rendir culto á la naturaleza y si vale la expresión colonizar la Península? ¿Por qué en esto como en tantas cosas parece que descubrimos continentes y que nacemos á una nueva vida racional y honesta? ¿Por qué lo que se halla establecido hace mucho tiempo en casi todas las naciones no lo conocemos aquí sino de oídas? ¿Por qué?

La contestación á todas esas preguntas me la ha dado *Los Ayacuchos*. Una voz sonora, de admirable metal, se alza en el libro de Galdós y me habla de este modo: ¿Pero cómo queréis, desgraciados españoles, que hubiera en vuestra patria amor á los árboles, pasión por el campo, altares á Ceres, entusiasmo por la agricultura, si habéis vivido en todo este siglo en plena y constante guerra civil, entregados al placer canibalesco de desgarrar y devoraros los unos á los otros? ¡Fiesta del árbol! Si, buenas y gordas. Si no teníais amor al prójimo, ¿cómo ibais á sentir amor á la naturaleza? Lo primero es estimar en algo la vida humana, experimentar piedad por ella. De ahí se deriva piedad y estimación por la vida animal y vegetal.

No. La fiesta del árbol era incompatible con nuestra constitución orgánica. Guerras civiles, pronunciamientos, motines populares y motines de pretorianos, revoluciones y golpes de Estado eran nuestra fiesta nacional y de ella no nos arrancaba nadie ni á tres trones, porque el empeño de cada partido era hacer de nuevo á España, montarla pieza a pieza cual si nunca hubiera existido.

Así es, Darío amigo, que yo no me detendré á recomendar la Fiesta del árbol en virtud de razones estéticas, morales, económicas, que todas ellas abundan en pro de su felicísima idea. Si quiere España sentir cariño al árbol, coleccionense todos los artículos que en diversas partes ha escrito el incomparable Joaquín Costa. Allí se hallará la prueba de la necesidad de hacer del árbol un como emblema ó ideal de nuestra vida. El Alto Aragón, tan digno de mejor suerte, pelado, desierto, pidiéndole á Dios en vano el riego fecundante, es la imagen de la impla devastación de lo que fué y ya no es nuestra riqueza forestal.

En el Congreso de Murcia figuraba entre sus conclusiones la fiesta del árbol. La oportunidad era indiscutible. Por no tener ese culto, la naturaleza toma venganza y arrastra regiones enteras víctimas de terribles, de bíblicas inundaciones. El árbol es el regulador de las lluvias, es la regia prerrogativa de los campos. Y en Murcia sienten esa necesidad, porque desde antiguo se llama el *remo serenísimo*.

Preguntádselo á la historia, abrid sus hojas

por las campañas de César. En el punto de encuentro del Ebro, del Cinca y del Segre, estableció su campamento para batir á Pompeyo. Como siempre, desde hacía miles de años, había nevado copiosamente durante el invierno en toda la cabecera hidrográfica del Cinca y del Segre y en los puertos más elevados donde brotan sus fuentes. Era al finalizar el mes de Junio. Llegaron en esto los vientos cálidos del Mediterráneo, internáronse por las gargantas del Vero, del Grado, del Congostro, del Monsec y demás, hasta tocar con su hábito abrasado el imperio del Cielo; y aquella masa de agua solidificada principió á licuarse é invadir tumultuosamente el talweg de los valles.

Coincidiendo con el deshielo de las nieves, desencadenóse una legión de tempestades violentísimas de parte de Levante que descargaron diluvios de agua, produciéndose una inundación como no se recordaba otra en el país; árboles y colinas desaparecen bajo el agua, las líneas de los ríos se borran, y la pequeña Mesopotamia donde Fabio había aposentado al ejército, quedó convertida en un piélago: el campamento flota en medio del bravío oleaje; los caballos luchan, nadando desesperados contra la impetuosa corriente que los arrastra; los dos puentes de madera, tendidos en un principio, son arrancados de cuajo en un mismo día; las legiones quedan aisladas, prisioneras de los dos ríos, incomunicadas con el resto del mundo, sin trigo para los soldados, sin forraje para las acémilas, sin barcas para cruzar la sábana de agua y ponerse en salvo. A punto estuvo de eclipsarse para siempre la fortuna del conquistador de las Galias...

Y sin embargo, César triunfaba al poco tiempo de Pompeyo ¡por la sed! Los pompeyanos cercados en un cabezo sin agua, donde no podían adelantar ni retroceder padecieron tormentos indescritos; abrian pozos y en ninguna sacaron una gota de humedad: el rocío de la mañana no bastaba á humedecer sus fauces desecadas; invocaban la lluvia y Neptuno se mostraba sordo á sus ruegos; las vacas no daban ya leche, y les bebían la sangre; un fuego abrasador devorábales las entrañas; mordían rabiosamente la yerba, con la ilusión de encontrar en sus amargos jugos algún alivio; la lengua denegrida, causábales la sensación de un pedazo de carne seca pegada al paladar; y lo que les hacía más doloroso este suplicio, es que no lo padecían en algún desierto, sino marmurando á sus pies el Segre y el Ebro.

César estuvo en riesgo inminente de perecer víctima de la inundación; triunfó de Pompeyo por la sed. Y eso en el mismo territorio, á un tiro de ballesta con solo pasar á la otra orilla de un río; eso en el espacio de un mes. Tal es el Alto Aragón, tal es España, que toda la Península ó se muere de sed ó es devastada por la inundación. Semejantes calamidades históricas, que se han repetido mil veces, que cuentan ya toda esa fecha, cómo se re-

median? Se remedian restaurando, proclamando la soberanía del árbol. Si hace falta alguna revolución es esa, la de la fiesta del árbol.

Pero además la idea de usted se recomienpor otras razones, lleva en sí toda una política y después del deastre es la única política que debemos hacer. La de apartarnos para siempre de aventuras, de caballerías andantes. Nuestro símbolo nacional ya no debe ser un guerrero armado de punta en lanza que se vaya por el mundo á desfacer entuertos, nuestro símbolo es el de aquel rey andaluz que en los primeros tiempos iberos enseñó el uso del arado. Entusiasmémonos, sí, con el Gran Capitán y cantemos sus hazañas, pero allí en el hogar elevemos altares, tengamos por dioses lares á Pignatelli ó á Olavide...

No se me olvidará nunca y evoco este recuerdo para terminar estas mal hilvanadas líneas. La primera vez que oí hablar con respeto y con cierta efusión religiosa de los árboles fué en la cátedra de Filosofía del Derecho de Giner de los Rios. El gran maestro nos explicaba, con aquella elocuencia que es de raza, lo que es el derecho y el concepto se extendía, tomaba proporciones ideales, sublimes.—Sujeto de derecho—nos decía—no es sólo el hombre, es el animal, es la planta, es todo lo que vive. Al oírlo me pareció que el filósofo jugaba á la paradoja.

Pues bien, sí; Giner tenía razón, el animal y el árbol son sujetos de derecho, poseen derecho á la vida como las personas. Cuando esta verdad penetra en todas las almas se habrá andado la mitad del camino para nuestra rehabilitación, porque nos habremos hecho más buenos, más piadosos, más humanos y habremos recobrado una salud moral, base de fuerza para todas las naciones. Y la fiesta del árbol dará testimonio de tan gran conquista sobre nuestros instintos inferiores. Y V. mi querido Darío, lo habrá plantado, ese árbol, que por modesto que sea, puede fundar un huerto lozano con instituciones educadoras. Y nuestra nueva vida significará lo que ha significado siempre en cuantos pueblos y civilizaciones han querido recobrase de mortales caídas: una vuelta á la naturaleza que no se cansa jamás de ser madre, de renovar el mundo....

LUIS MOROTE

EL PAGO Á LOS MAESTROS

La Gaceta ha publicado un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que el pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza corra á cargo del Estado.

He aquí los principales preceptos de la parte dispositiva:

“Las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria tendrán, como hasta aquí, carácter municipal; pero, en lo sucesivo, el pago de las mismas correrá á cargo del Estado, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella procedencia.

Los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial ingresarán directamente en el Tesoro al mismo tiempo que los cupos y cuotas de que proceden, quedando derogado lo dispuesto por el artículo 1.º del Real decreto de 19 de Abril de 1896.

Los demás recursos que se destinen al pago de estas atenciones ingresarán también en el Tesoro en la forma que se determine.

Los delegados de Hacienda en las provincias asumirán las funciones de ordenadores de los pagos de primera enseñanza, cesando en dicho carácter los gobernadores civiles que hoy las ejercen por su calidad de presidentes de las juntas de instrucción pública.

El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por trimestres vencidos.

Se dispone que queden suprimidas las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza de las pro-

vincias, las cuales serán liquidadas por las juntas de Instrucción pública de que depende, ingresando en el Tesoro los saldos que resulten el día último del actual trimestre á favor de los Ayuntamientos y por cuenta de éstos.

Las prescripciones del decreto empezarán á regir desde el día 1.º de Octubre próximo.

EN HONOR DE LOS MILITARES

El baile.

Sin exageración puede decirse que el baile dado el miércoles por el Gabinete de Recreo en honor de los militares, resultó una fiesta brillante, magnífica, deliciosa.

“De las flores,” la llamaban algunos por la abundancia, por la profusión de las que se veían en ambos lados del portal y de la escalera, produciendo sus perfumes una atmósfera embriagadora. La perspectiva que ofrecía el lujoso salón, iluminado á giorno, lleno, materialmente lleno, de lo más escogido que Jaca encierra, era verdaderamente deslumbradora. Allí acudieron en masa todas nuestras bellas jacetanas y numerosas y no menos bellas forasteras, luciendo sus mejores galas, las galas reservadas para las grandes ocasiones, para los grandes saraos. Allí se reunieron mezclados con los jaqueses, cuantos jefes y oficiales del ejército había en la población, dando con sus variados y vistosos uniformes brillante aspecto al salón.

Entre los concurrentes vimos á los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia.

A los acordes de armoniosa orquesta hallábase la juventud haciendo honor á una movida polka, cuando las inspiradas notas de la Marcha real anunciaron la llegada del general Sr. Linares Pombo. Las parejas interrumpieron su baile y colocándose á ambos lados del salón, dejaron paso abierto á la primera autoridad militar de la región, quien después de un saludo cortes y general, hizo señal autorizando para continuar el baile.

El Sr. Linares Pombo, acompañado de los generales Sres. Chacel y Urquiza y de sus ayudantes, pasó largo rato en los salones del casino conversando con las autoridades de la provincia y locales y con la junta directiva, á la que hizo manifestación de su gratitud por los agasajos de que las tropas eran objeto.

Casi es ocioso añadir que todo correspondió á la importancia y lujo del festejo. Hubo elegantísimos *carneys* y *bouquets* bonitos para las señoritas, y sobre todo *buffet* exquisito y abundantísimo, admirablemente servido por los acreditados reposteros señores Hijos de A. Nivelá, D. Juan Domínguez y D. Salvador Pérez.

El elemento joven bailó *desesperadamente* hasta las cuatro de la madrugada, en que se despidió con pena del recinto donde tan felices horas había pasado.

Con exquisita amabilidad y galantería hizo lo que podríamos llamar *honores de la casa* la Junta directiva del casino, que mereció unánimes elogios por el acierto con que todo había sido dispuesto.

El banquete.

El banquete dado por el Ayuntamiento de esta ciudad en honor del general Sr. Linares Pombo, se celebró el jueves, á las ocho y media de la noche, en la sala consistorial.

Junto á la puerta del severo edificio municipal se agolpaba la muchedumbre deseosa de presenciar la llegada de los numerosos invitados. Los acordes de la brillante música del regimiento de Gerona, alternando con la de la población, y los detalles de la fiesta susceptibles de ser apreciados desde fuera, atraían numerosísimo público que disfrutó del gratuito espectáculo hasta las doce de la noche.

El número de comensales ascendía á unos cincuenta, y la sala, artísticamente adornada con profusión de mazetas y numerosos trofeos militares, ofrecía un conjunto deslumbrador.

A la derecha de la mesa presidencial sentábase el ilustre general á quien era dedicado el banquete, teniendo á su derecha al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y al alcalde D. Ramón Allué, y á su izquierda al general Sr. Chacel y al teniente alcalde D. José Gavín. Frente al general Sr. Linares hallábase el Sr. Gobernador civil de la provincia don Mariano Ripollés, teniendo á su derecha al general Sr. Urquiza y al canónigo D. Tomás Ara, en representación del Cabildo Catedral, y á su izquierda al coronel de ingenieros Sr. Lizaso y al delegado de Hacienda de Huesca.

El *menú*, admirablemente servido por la fonda de Mur, fué el siguiente:

HORS-D'ŒUVRE

Consommé Royal.
Cotelettes á la Bechamelle.
Poisson sauce mayonnaise.
Aloyau de veau aux champignons.
Légumes variés.
Dindon en Galantine.
Chapons de Bayonne rôtis.
Glace á la vanille.
Homelette imperiale.
Dessert. Pigna d'Amérique, etc.

CAFÉ-LIQUEURS

Vins. Rioja clarete, Sauternes, Xerez & Champagne.

Los brindis fueron pocos. Habló en primer término el gobernador civil D. Mariano Ripollés enalteciendo las gloriosas tradiciones de esta comarca y en especial de la ciudad de Jaca, á la que, por virtud de su cargo, en aquel momento representaba como presidente nato del Ayuntamiento. Terminó su elocuente brindis naciendo fervientes votos por la salud de la Real familia y por la prosperidad del ejército, siendo calurosamente aplaudido.

Hizo luego uso de la palabra el Ilmo. Sr. Obispo. Al terminar su discurso, que fué breve, correcto, elocuente y dedicado á encomiar la misión santa y civilizadora del catolicismo, dedicó sentidas frases, premiadas con unánimes aplausos, á la augusta señora que rige los destinos de España, de quien dijo que aunque no poseyera otros títulos, sus virtudes la hacían acreedora á sentarse en el trono.

El digno Capitán general de la región, con fácil palabra, se felicitó y manifestó su agradecimiento por las muestras de afectuoso cariño con que han sido recibidas las tropas en los pueblos todos de la comarca, de los cuales dijo que habían puesto á su disposición cuanto tenían y de cuanto disponían, recomendándolos al Sr. Gobernador civil como dignos de ser atendidos en sus siempre justas pretensiones. Al elogiar con poco común elocuencia las virtudes del soldado español, fué varias veces interrumpido por los aplausos, que se convirtieron en ruidosos al contestar con entusiasmo al “viva España!” con que terminó su brindis.

Terminados los brindis, el alcalde Sr. Allué dió las gracias á los invitados por haber honrado al Ayuntamiento con su asistencia.

A las once y media principió el desfile de los comensales, dándose por concluida tan espléndida fiesta, de la que seguramente guardarán grato recuerdo cuantas personas concurren á ella.

Mientras en la sala consistorial se celebraba el banquete, los oficiales de la columna de maniobras devolvían á los jaqueses en el salón del casino el obsequio de la noche anterior, con un baile que resultó, como aquél, brillante y animado.

La juventud, rendida de fatiga, abandonaba aquel recinto á las dos y media de la madrugada.

CARTA DE MADRID

Madrid 26 Julio 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Andan los que se llaman independientes y con ellos buena parte de la prensa, trayendo y llevando al jefe de los liberales y censurándole porque no realiza una campaña de dura oposición, poco menos que á tiros, si fuera posible, todo lo bueno parece que ha de salir de tal campaña, y no es malo creerlo así, pero hay que tener muy en cuenta las responsabilidades y los altos compromisos de una persona que cuando habla «sienta jurisprudencia». Un jefe de partido no puede lanzarse á la palestra con aquellos alardes y exageraciones del que carece de responsabilidad ante la Nación. Si fuésemos á tomar en cuenta todo lo que se dice, cada real orden, cada circular del gobierno conservador necesitaba un discurso del Sr. Sagasta, como comentario; sin perjuicio de murmurar luego, igualmente, del motivo y del efecto.

Bastante ha dicho el jefe de los liberales y con gran claridad en las declaraciones que *El Liberal* de hoy 26 publica, y que ya conocerán nuestra lectores.

Claro está que los independientes aludidos, no se dan por satisfechos; realmente, no hay ningún ministro perniquebrado ó manco ó tuerto de resultas de estas declaraciones y, por lo que se oye, la gente quiere ya que en la política como en los toros, haya *hule*, ocurran desgracias.

Estos independientes son notables; proclaman la necesidad de que haya guerra y exterminio y censuran á los que no se lanzan.... empezando por no lanzarse ellos mismos. Pregonan su independencia,

encomian su cinismo, saben que son los más, y en cuanto hay que hacer algo pretenden que otro lo haga, resultando que ellos van solos los 40 como los gallegos del cuento.

Bien conoce á esta masa de opinión el Sr. Sagasta; la conoce y la juzga como se merece, no recatándose para decirlo—«Hay que fijarse en la fuerza de las costumbres públicas. Cuanto ahora rehiciera, caería en el vacío.»—

No ha fracasado la Unión Nacional; por el contrario, ha entrado en el terreno de lo práctico. Cayeron sus exageraciones, sus aspiraciones justas quedan y las recogen los partidos que las pueden realizar. Ahora, cuando parece que pierde es cuando triunfa: un triunfo es la declaración del jefe de los liberales.

A estas alturas de la columna termométrica, que señala 41 y décimas en Madrid, nada nuevo puede contarse, porque nada ocurre, aun entrando en el recorrido campo del comentario.

Celoso el sol de tener á la tierra lejos en el presente momento del espacio, nos achicharra con aquel procedimiento, tan temido de la chiquillería, que usa Pedro Botero.

Y no hay humor para nada; todo se sale por los poros.—G.

MANUEL DEL OLMO FERNÁNDEZ MÉDICO CIRUJANO

Desde el día 1.º de Octubre fijará su residencia en Jaca, calle de Bellido, número 17.

El servicio para las personas en la localidad ó vecindarios limítrofes que lo deseen, podrá elegir entre visitas sueltas, ó iguales mensuales, semestrales ó anuales y en las mismas la asistencia á partos incluida ó no. Del importe de las mismas podrán enterarse en el principal del número 17 de la calle de Bellido, donde queda abierta una lista de inscripción para las personas que deseen igualarse. El servicio de los pueblos sea por iguales ó por visitas particulares, se hará con la mayor prontitud.

Visita gratis á los pobres.

NUESTRA CARTERA

El lunes fué teatro esta ciudad de un suceso tan trágico y criminal, que seguramente es el primero que de esa índole habrá de registrarse en su historia, y del cual todavía se ocupa el vecindario con indignación y con horror.

Hacia dos días que un segador llamado Pedro Gutiérrez Sanz, natural de Rueda de Jalón, viudo, de 39 años de edad, habíase negado á pagar treinta y cinco céntimos, por no quererle admitir un pesetón falso en pago de un poco de jamón que había comido en la tienda de Francisco Gracia Borrá, conocido por *Boliche*.

A las doce y media del lunes se hallaba éste comiendo con su mujer y sus dos hijos mayores, quedando al cuidado de la tienda la hija menor, María, que cuenta quince años de edad, cuando penetró el citado Pedro Gutiérrez acompañado del pregonero de esta ciudad Manuel Tomás, pidiendo se les sirviese unas copas. La niña María avisó á sus padres de la presencia del deudor, quienes á seguida bajaron á la tienda para reclamarle la deuda. Recordósele el pago de ésta y sin que apenas se cruzaran palabras entre unos y otros, Pedro Gutiérrez sacó un cuchillo de grandes dimensiones y asestó á Francisco Gracia tal cuchillada en el costado izquierdo que, interesándole el corazón, lo dejó muerto instantáneamente, y repitiendo el golpe sobre la esposa de Francisco le infirió una herida de tal gravedad en la región mamaria izquierda, que á las dos horas le ocasionó la muerte.

Entonces el matador echó á correr, seguido de cerca del hijo de las víctimas, que al bajar á la tienda se enteró del sangriento suceso. Corriendo atravesaron las calles del Reloj y Mayor, sin que nadie se cuidase de detener al criminal, por creer se trataba de una broma, hasta que en la puerta de San Francisco fue hecho preso por el carabiniere vigilante Miguel Maza, con la oportuna intervención del capataz de cultivos D. Antonio Villacampa y del capitán retirado de carabineros D. Vicente Mediano, siendo inmediatamente conducido á la cárcel.

Entretanto la noticia se extendió con gran rapidez por la población causando primero sorpresa y luego indignación indescriptible. En las inmediaciones del teatro del suceso formáronse numerosos corrillos que lo comentaban de diversos modos; algunas mujeres vecinas auxiliaron como buenamente pudieron á la infeliz moribunda, y el juzgado constituido ya en la casa, procedió á la instrucción del

oportuno sumario, ordenando á seguida la traslación del cadáver de Francisco Gracia al depósito del hospital.

Numerosos grupos llenaban las calles de la Luna y del Reloj, cuando para practicar un reconocimiento, hubo necesidad de sacar al criminal de la cárcel. Al ver la muchedumbre, una sonrisa estúpida se dibujó en sus labios, que fué contestada con estrepitosa silba y otras más significativas demostraciones de hostilidad, que no cesaron hasta después de haber vuelto á ser encerrado en la cárcel.

La conducción de los cadáveres al cementerio, que se verificó al siguiente día á las seis de la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, por el gran número y la calidad de las personas que asistieron.

Con motivo de la velada literario-musical celebrada el lunes y de la exposición de labores hechas por las señoritas alumnas dirigidas por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, lo más selecto de la sociedad jaquesa ha desfilado estos días por los claustros y salones del Colegio que aquel instituto tiene establecido en la calle del Coso de esta ciudad.

Los concurrentes hanse manifestado complacidos de la amabilidad y atenciones con que les han distinguido Hermanas y alumnas, poniendo de relieve al propio tiempo su complacencia por contar en la localidad con un centro donde la mujer recibe esmerada educación é instrucción en todos los ramos, y muy principalmente en el que más le interesa, cual es el de las labores.

Aunque incompetentes nosotros para juzgar del verdadero mérito de la infinidad de labores expuestas no dejaremos de rendir justo tributo á la delicadeza y exquisita elección que en ellas predomina así como al celo y laboriosidad de las Hermanas profesoras y á la aplicación de las alumnas.

Unas y otras pueden estar satisfechas del triunfo obtenido en la presente ocasión, por el que cordialísimamente les felicitamos.

La Comisión provincial ha emitido informe favorable sobre la necesidad de ocupar los terrenos del término de El Pueyo de Jaca por los que irá el trozo 1.º de la carretera de tercer orden del kilómetro 8 de la de Biescas á Panticosa á este último punto.

Con la revista verificada el jueves diéronse por terminadas las maniobras militares, quedando el Capitán general de la región muy satisfecho del resultado de esas que pudiéramos llamar conferencias prácticas para la instrucción del ejército.

Las tropas se hallaban extendidas por el glasis de la ciudadela, verificándose luego el desfile por delante de los generales que lo presenciaron desde la glorieta de San Francisco, para entrar en la población por la puerta de Baños.

Ayer, á las tres y media de la madrugada, salió para Zaragoza, por jornadas ordinarias, el batallón tercero de Montaña, que á pesar de lo intempestivo de la hora de marcha, fué despedido por los numerosos amigos que los distinguidos oficiales del brillante batallón dejan en esta plaza, donde se guardará muy grato recuerdo de la permanencia de aquél.

A la misma hora de hoy ha marchado el general Sr. Linares con el resto de las fuerzas, proponiéndose llegar á Zaragoza el día tres del próximo Agosto.

A despedirle han salido las autoridades y numeroso público.

Ayer á la una de la tarde fué hecho preso por fuerzas de la Guardia civil, Carabineros y agentes judiciales, en la casa de sus padres políticos de Biescas, Antonio Cajal Maza, autor del horroroso crimen cometido hace algún tiempo en las inmediaciones del balneario de Panticosa, en la persona de un sacerdote extranjero, cuyos detalles omitimos por ser ya conocidos del público, puesto que de él se ha ocupado con extensión la prensa de Madrid y la regional. El detestable criminal parece que se halla convicto y confeso, por lo que se han dado las oportunas órdenes para su conducción inmediata y con las seguridades debidas á las cárceles de esta ciudad.

Plácemes merecen la actividad é inteligencia desplegadas por las autoridades judiciales en el esclarecimiento de tan misterioso y horrible crimen.

El martes dejó de existir, víctima de corta y aguda enfermedad, el virtuoso canónigo de esta Catedral, D. Pedro Solano, natural de la villa de

Berdún y emparentado con aristocráticas y distinguidas familias de esta ciudad.

El carácter bondadoso del finado le había creado numerosos y buenos amigos que han sentido intensamente su muerte.

Acompañamos á la apreciable y distinguida familia de D. Pedro en el justo dolor que la aflige.

Desde el lunes se halla el general D. Jose Coello en esta comarca revistando la fuerza de carabineros de esta comandancia. El activo y celoso Director general ha pernoctado algunas noches en esta ciudad hospedándose en casa de nuestro buen amigo D. Germán Beriténs, saliendo por el día á visitar los puntos donde hay fuerzas. Hoy ha salido de Biescas para Sallent, desde donde se dirigirá á la parte de Boltaña.

El día 30 termina el plazo señalado para firmar de oposición á la canongía Doctoral, vacante en esta Catedral por traslación de D. Gabriel Llompart que la desempeñaba. Como de costumbre supónese se darán tres días de prórroga, terminados los cuales se dará principio á los ejercicios.

Ignoramos hasta la fecha cuantos y quienes serán los opositores.

Se ha publicado ya el prospecto del sorteo de la próxima Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.

Constará de 35.000 billetes de á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas. El premio mayor será de 5.000.000 de pesetas; el segundo de 3.000.000 y otro de 2.000.000; los demás no discrepan en el fondo de los anteriores sorteos, siendo 1.412 los de á 5.000 pesetas cada uno. Conserveanse, como de costumbre, los reintegros y tres centenas para los tres premios mayores.

Es una modificación hecha con objeto de obtener mayor ingreso de esta renta, con el incentivo de premios de mayor consideración, y para tentar á los muchos extranjeros que ya se van aficionando á este juego oficial.

En virtud de lo que dispone la ley de Caza de 10 de Enero de 1879, quedará levantada la veda en esta provincia, desde el día 1.º de Agosto próximo, para la caza de palomas, tórtolas y codornices, las que podrán ser cazadas en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

La Comisión provincial de Palencia ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno para exponerle que ha llegado el caso de que haga uso el ministro de Hacienda de la autorización que le conceden las disposiciones vigentes, para elevar los derechos arancelarios sobre importación de trigos, porque ha descendido de 27 pesetas los 100 kilogramos en el precio del trigo, en los mercados nacionales.

La Comisión de Palencia tiene el propósito de poner el acuerdo en conocimiento de las Diputaciones castellanas, para que secunden sus gestiones.

Ha sido designado para desempeñar en Huesca el honorífico cargo de vicecónsul de la república Argentina, el joven banquero de aquella capital D. Antonio Pié, á quien felicitamos por distinción tan honrosa.

Pascual Aznar López Veterinario de 1.ª clase

procedente de la escuela de Veterinaria de Madrid, en la que hizo sus estudios teórico-prácticos con notas sobresalientes hasta en la reválida, ganando diferentes premios, entre ellos la primer plaza de alumnos pensionados; habiendo ejercido la profesión durante veinte años en el valle de Tena, y determinado establecerse en esta ciudad desde el día de San Miguel del año actual, ofrece desde tal tiempo sus servicios profesionales por iguales, visitas, consultas, etc., á cuantos vecinos, así de la población como de los pueblos, se dignen honrarle con su confianza; no haciendo ofrecimientos pomposos por cuanto nada acredita á quien quiera ni mejor que sus obras.

También practicará las operaciones del herrado y toda clase de servicios profesionales en las condiciones y economía que otro profesor pueda hacerlo.

Para informes y demás detalles dirigirse á Pascual Sánchez, herrero, Puerta de los Baños.

SECCION DE ANUNCIOS



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO
MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva a la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo a sus precios.

Precios económicos: Desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8. Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Puch.

A los compradores para volver a vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.
Limpieza á seco perfeccionado.
Gran surtido en colores sólidos de novedad.
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

Tintorería barcelonesa de Cecilio Melero

Calle de Ramiro el Monje, número 23—Huesca.

Esta tintorería recibe directamente de París las drogas más modernas para confeccionar los colores de última moda, como granate, verde, azul, café, bronce y demás, por difíciles que sean.

También se tiñen toda clase de prendas de caballero, capas, sobretodos, manteos, sotanas, sin necesidad de descoser, dejándolas en la misma forma que el sastré; se tiñen sedas, lanas, algodones y tejidos de todos colores; se limpia toda clase de manchas en seco, por difíciles que sean, así como también blondas, cortinones y guantes.

Toda clase de ropa negra puede transformarse en los colores que se desee.

Los encargos de esta casa, así como los de la sombrerería de D. ANTONIO LACASA, también de Huesca, pueden hacerse en Jaca á

AGUSTÍN BARRIO, SASTRE

Plaza del Angel, núm. 1, 2.º, (detrás del Colegio de Escolapios).

LA PATERNAL

Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1843

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Garantía

Siniestros pagados

51 millones de francos

89 millones de francos

Capitales asegurados: 42.500 millones de francos

50 AÑOS DE EXISTENCIA EN ESPAÑA

La Compañía LA PATERNAL se somete muy terminantemente en sus contratos á la jurisdicción de la provincia y distrito donde ha sido firmada la póliza.

Subdirector apoderado de la Compañía en Huesca: **D. AMADOR DE LA PEÑA.**

Representante en Jaca: **D. MODESTO BANDRÉS.**

LECHE DE VACA

Se vende á 40 céntimos litro en la carnicería de **VICENTE BUENO.**

FÁBRICA DE GASEOSAS y AGUA DE SELTZ

Á BASE DE

ácido carbónico líquido puro.

GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA

HIJOS DE ANSELMO NIVELA

DESPACHO PARA LA VENTA

AL POR MAYOR

CALLE DEL RELOJ, NÚMERO 1, ACCESORIO

JACA

SE NECESITA una sirvienta joven ó vieja, que entienda de cocina, para servir á un señor con dos niños. Informarán en esta imprenta.

Barnola padre é hijo

FUNDIDORES DE CAMPANAS

ofrecen sus servicios garantizados con satisfactorios certificados que poseen de esta ciudad y pueblos de la diócesis, en que usan campanas que recientemente han construido, respondiendo de la obra tres años después de fundida. Los precios son muy arreglados y según la importancia de la obra se hacen las condiciones de pago.

Hay dos nuevas, de 130 á 140 kilos cada una, que se venderán á 50 pesetas arroba, abonando á 25 pesetas el material viejo.

Talleres, Puerta Nueva, horno de vajilla.

Julia Periel, modista

Necesita aprendizas con principios ó sin ellos.

CALLE MAYOR, 43.

HORCHATAS EN POLVO

REFRESCANTES, DE CHUFAS,
preparadas por los

HIJOS DE A. NIVELA

Tienen la gran ventaja de su fácil preparación y son recomendadas por lo mucho que alivian el calor de los niños.

PRECIO DEL PAQUETE, 50 CÉNTIMOS.

24---MAYOR---27

JACA

BAÑOS
DE

SANTO DOMINGO

Se halla abierto al público este establecimiento de baños con los siguientes precios:

Novena, con ropa 7 pesetas

id sin id 5 id

Baño, con ropa 0,90

id sin id 0,65

TRAGECITOS

para niños de 3 á 12 años

Se ha recibido grande y moderno surtido en lana y dril, propios para la próxima estación.

COMERCIO DE

José Lacasa Ipiéns

Mayor, 28, JACA.

PÉRDIDA

El día 19 de los corrientes desapareció del pueblo de Acumuer un jumento de dos años de edad, pelo castaño, alzada seis cuartas, con una rozadura del baste en las costillas y otra á cada lado de la cincha. Llevaba cuando se perdió cabezada y una campanilla de metal en el cuello.

La persona que lo haya recogido puede avisar á su dueño Mariano Ara Bescós, de dicho pueblo de Acumuer, quien satisfará los gastos que haya ocasionado.

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS
sobre los ramos de Vida, de Niños y Jóvenes,
Obreros y Populares de previsión.

Las tarifas de cuotas de La Previsión Paternal poseen, entre otras ventajas, la muy principal de ser las más económicas entre todas las conocidas.

Domicilio social: Carmen, 25, Madrid.

Para más amplias y detalladas explicaciones, dirigirse al delegado en este partido **SERAPIO SEGURA GAVIN**, Palma, 3, Jaca.